

**II - ADMINISTRACIÓN LOCAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****AYUNTAMIENTO DE AGURAIN****Aprobación de la oferta de empleo público para el año 2019**

El Ayuntamiento de Agurain, en sesión de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 25 de marzo de 2019, acordó la aprobación de la oferta de empleo público para el año 2019 del Ayuntamiento de Agurain de los siguientes puestos de la RPT (Relación de Puestos de Trabajo).

- Una plaza de alguacil, grupo D (C2), según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios específicos, nivel de complemento de destino 22, recogida en la plantilla de personal funcionario.

- Una plaza de bibliotecario/a, grupo C (C1), según el artículo 76 de la Ley 7/2007, de 12 de abril, perteneciente a la escala de administración especial, subescala de servicios específicos, nivel de complemento de destino 22, recogida en la plantilla de personal funcionario.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Agurain, 4 de abril de 2019

El Alcalde

IÑAKI BERAZA ZUFIAUR